

Instituto de Investigaciones Gino Germani
5º Jornadas de Jóvenes Investigadores
4, 5 y 6 de noviembre de 2009
Dante Ganem
Licenciado en Estudios Políticos
Universidad Nacional de General Sarmiento
(UNGS)
menagdan@gmail.com

Eje problemático: *Poder – Dominación - Violencia*
poderdominacionyviolencia@yahoo.com.ar

El mercadeo de la ciudadanía.
Una aproximación crítica a los conceptos de “clientelismo” del
Centro de Estudios Macroeconómicos Argentinos.

Resumen

El “clientelismo” en los sistemas políticos modernos y en el caso argentino en particular, es una difundida categoría sociológica y política. En ella suelen subsumirse una amplia cantidad de acciones, repertorios colectivos e individuales señalados, la mayoría de las veces, de manera peyorativa frente a una supuesta ciudadanía “ideal”. En otras palabras, el clientelismo suele ser una suerte de “desviación” del concepto de ciudadanía.

Las condiciones bajo el cual se ponen en relación ciertas nociones de participación política, se encuentra inscrita en las diversas maneras de (des)legitimar, prácticas y repertorios de acción política. En la polisemia del concepto, el clientelismo suele convertirse en una valoración moral de las prácticas, desvinculándolas (por otra parte) del contexto en el cual se desarrollan. De manera concomitante, sirven al campo político y sus actores, como dispositivos de dominación y como marco para el desarrollo y límite de la política misma.

En este trabajo, nos proponemos mostrar las diferentes presentaciones que del “clientelismo” realizan un grupo de investigadores sociales asociados o pertenecientes al Centro de Estudios Macroeconómicos Argentinos (CEMA). Para tal fin, nos proponemos analizar la bibliografía perteneciente a esta institución, compilada principalmente en la *Serie Documentos de Trabajo* del CEMA.

Palabras Clave: Dominación -Clientelismo- neoliberalismo-

Introducción

Conviene a los efectos de este trabajo comenzar con una aseveración pertinente: el *clientelismo*, como concepto, **existe**. En efecto, para buena parte de quienes hacen uso del término, *clientelismo* señala un tipo de relación social que incluye prácticas, repertorios y acciones colectivas entre actores que poseen recursos y actores que los demandan o necesitan y que se encuentran expuestos pasivamente a esta relación asimétrica. Para acotar un tanto más esta primera aproximación, podemos agregar que a la categoría se le asocia la palabra *político*.

Este segundo recorte, *clientelismo político* permite que nos acerquemos a qué tipo de fenómeno nos referimos. Si el clientelismo es político, entonces debemos asociarlo a dos cuestiones fundamentales: a) lo público y el acceso a las instancias de decisión y b) las referencias nocionales básicas sobre política y participación. En el primer caso, nos referimos fundamentalmente a la relación entre estado, gobierno y actores político partidarios. Lo segundo debe vincularse de manera inexorable con un esquema básico fundamental: política, democracia y participación de los ciudadanos.

Ambas variables, en otras palabras, suponen que si existen prácticas clientelares, existe o existiría un modo no clientelar de vinculación política. En ella subyace un ideal de la participación política: los ciudadanos (que luego se agruparán en el pueblo, los sectores sociales o las clases) participarían de manera igualitaria, y desinteresada en la definición de lo público y del interés general. En esta perspectiva lo que suele definir el vínculo sería el tipo de incentivo a participar políticamente: si el incentivo es *selectivo* hablaríamos de *clientelismo*, si el incentivo es *colectivo* se trata de la normal cultura cívica.

En este trabajo, nos proponemos mostrar como algunos investigadores del Centro de Estudios Macroeconómicos Argentinos (CEMA) se refieren – y fundamentalmente en qué contexto lo hacen – al “clientelismo”. En el marco de la difusión y promoción de políticas que lleva adelante el Centro, es necesario reseñar brevemente algunos tópicos de referencia dentro de esta particular mirada sobre el “liberalismo”. Por ello, el trabajo se organiza de la siguiente manera: luego de una breve reseña sobre el CEMA y su formación, rastreamos el concepto de clientelismo en la producción de algunos investigadores de la institución. Nos centramos en especial en la *Serie de Documentos de Trabajo* y, cuando lo consideremos pertinente a algunos de los trabajos de difusión. En tercer lugar, nos proponemos mostrar, utilizando el mismo cuerpo de fuentes, como el concepto de clientelismo (y sus variantes implícitas) forma parte del andamiaje teórico político del CEMA.

Breve genealogía del CEMA¹

El CEMA se fundó en 1978 con el objetivo de funcionar como instituto privado de investigación y promoción de políticas². Como ha sido expuesto en otros trabajos, el CEMA jugó un rol relevante en los años del PRN (Heredia 2004) aportando ideas y hombres al gobierno militar (Canelo 2004) al adoptar las autoridades económicas de la época, el *enfoque monetarista de la balanza de pagos* (Schvarzer 1986). Quienes acercaron dicha novedad de las ciencias económicas fueron, muy posiblemente Pedro Pou, Jorge Rodríguez y Roque Fernández³ todos ellos recientemente doctorados en la Universidad de Chicago y con vínculos estables, aun cuando eran noveles investigadores, con los organismos internacionales de crédito.

Desde sus inicios, el CEMA se dedicó a la difusión “popular”⁴ de las ideas de la *Escuela económica de Chicago*. En ese sentido, sus ideas fueron sistemáticamente expuestas entre los círculos empresarios y periodísticos –fundamentalmente- quienes se convirtieron en excelentes difusores de las ideas monetaristas tendientes a consolidar en el sentido común de la sociedad los postulados básicos del neoliberalismo (Ganem y Morresi 2008).

Asimismo, el CEMA tempranamente funcionó también como Centro de Estudios de post-grado y luego, a partir de 1995, como institución universitaria: la UCEMA⁵. Esta institución universitaria fue consolidándose dentro del período de ascenso de los sectores financieros a nivel global.

Aunque su actuación no fue muy destacada en la función pública local durante el período alfonsinista, a partir de los años noventa sus integrantes fueron ocupando una posición cada vez más central y relevante en la función pública argentina. Basta señalar que, a pesar de no ser evidente en

¹ En algunos casos, los datos que sirven para caracterizar y contextualizar el presente trabajo pueden encontrarse en: Ganem (2009) *Una aproximación a la práctica de la teoría política neoliberal: el Centro de Estudios Macroeconómicos Argentinos (CEMA) entre 1978 y 1999*. Memoria de Licenciatura. Texto presentado para la obtención del título de Licenciado en Estudios Políticos por la Universidad Nacional de General Sarmiento. Disponible en la UByD de esa universidad.

² La firma del acta constitutiva fue firmada por Pedro Pou, Orlando Ferreres -destinado junto a Miguel Roig en representación de Bunge & Born- y Martín Lagos. Formaban parte también, los Carlos Rodríguez, Roque Fernández y Guillermo Calvo. Originalmente fue financiado con el aporte de empresas agroindustriales y entidades financieras (Bunge & Born, Catena, Cargill, Banco de Crédito Argentino, Banco Boston y el Citibank). A este grupo, se sumaron otras diez empresas. Cada una aportaba 30.000 dólares mensuales (La Nación, 16 de febrero de 1997).

³ Adolfo Diz Doctorado en Economía en la Universidad de Chicago, puede haber sido quien acercó al grupo al ministerio de economía. Presidente del BCRA durante la gestión de Martínez de Hoz y alumno de Milton Friedman y Harberguer en Chicago. Años más tarde, los integrantes del CEMA señalarán como "el único economista serio" de ese equipo económico. (La Nación, 16/02/ 1997).

⁴ Con este término no exento de ironía queremos incluir, para la primera etapa, las medidas de gobierno bajo las cuales la sociedad en general comenzó a “pensar” en términos monetaristas.

⁵ El reconocimiento definitivo para funcionar como institución privada dentro del Sistema de Educación Superior fue otorgado recientemente a la Universidad del CEMA. Exactamente el 25 de julio de 2007 (Decreto N° 980/07 del Poder Ejecutivo Nacional)

los inicios de la década, algunos de los integrantes del CEMA trabajaron en los equipos de campaña de Carlos Menem y desde el Banco Central comenzaron una “colonización” de los lugares más destacados de la política económica argentina: Roque Fernández relevó a Domingo Cavallo en el ministerio de Economía y a Fernández lo reemplazó Pedro Pou en el BCRA, ello sin contar con los equipos del CEMA que ingresaron al BCRA y el Ministerio de Economía (Ganem 2008).

El concepto de clientelismo y algunos de sus usos

Como señalábamos arriba el termino clientelismo existe especialmente porque en las ciencias sociales un importante número de agentes productores de conocimiento social se han esforzado por analizar, y trabajar para definir el concepto.(Auyero 2001; Vommaro 2006; Vommaro 2009)

Sin embargo, esta situación de dominación social (como veremos, reprobada moralmente respecto de ambos componentes esenciales del vínculo) se constituye de manera difusa en la misma practica del uso del concepto.

Como han mostrado algunos trabajos la emergencia y utilización del término desde los medios de prensa, aumenta a partir de 1997 a la fecha. En ese sentido, la difusión o tratamiento del termino en los medios gráficos es acompañada por la alusión a saberes expertos. Según algunos autores, ello se debe a que conceptos y términos como “...la corrupción y el clientelismo han devenido dos claves interpretativas dominantes de la política argentina, y esto, en gran parte, en virtud tanto de las actividades periodísticas de puesta en forma de los acontecimientos políticos como de los vínculos que los actores mediáticos establecieron con otros actores (expertos, políticos, intelectuales, etc.)”(Pereyra y Vommaro 2009:2).

En otras palabras, desde un campo al otro, desde la producción de conocimiento social a su difusión en los medios de prensa, la construcción política de interpretaciones produce una reciproca influencia que de manera implícita abandona como concepto de análisis al *clientelismo político* y se constituye, para parte de la prensa (y de ciertos investigadores sociales) no solo en la clave interpretativa de lo político, sino en una valoración moral de diversas practicas que como denominador común tienen un solo punto: transferencias de recursos del Estado a determinados actores colectivos, o mejor, la presunción de que estas transferencias ocurren.

Como intentaremos mostrar a continuación, para el caso de algunos autores del CEMA⁶ el *clientelismo político* (o “el clientelismo” a secas) no se constituye en un objeto de reflexión y

⁶ Vale aclarar que no consideramos que deba tomarse a los autores del CEMA, como los únicos ni los primeros actores públicos que realizan esta utilización *sobrecargada* del termino. Sin embargo, mostraremos en la próxima y última parte porqué consideramos que no es solo la utilización que hacen del termino sino que forma parte de un conjunto más amplio de consideraciones político filosóficas que hacen del uso del *clientelismo* un todo coherente con sus teorías.

análisis, sino que es puesto en juego como categoría para denostar una idea de sociedad y Estado determinada. De hecho, cuando realizan una lectura analítica de las prácticas resulta más notoria la inducción de los supuestos políticos que subyacen en el análisis.

En la producción escrita del Centro, y a pesar de lo que puede inferirse en principio, el concepto de *clientelismo* no es utilizado muchas veces. Presentaremos entonces, las explícitas apariciones del mismo, con un breve ejercicio del contexto en el que es citado. Un primer dato de referencia surge al establecer que no son más de diez las referencias explícitas (esto es, la utilización del término *clientelismo*, *clientelar*) en las publicaciones del Centro. El segundo dato relevante es que el término comienza a ser mencionado en 2003.

La razón por la cual el concepto de *clientelismo* aparece por primera vez, es en relación a la implementación de los Planes Jefes y Jefas de Hogar. En el Documento de Trabajo N° 242, Jorge Paz y Pablo López Zadicoff analizan la implementación del programa, su desarrollo efectivo y las desviaciones entre lo estipulado por el programa y las prácticas reales. Su título es “El Programa Jefes de Hogar. Elegibilidad, participación y trabajo” y trata la ponderación sobre las correcciones que deben realizarse si se quiere llevar adelante el Programa siguiendo la letra del mismo. Sin embargo, los autores no omiten introducir consideraciones “políticas” sobre la distribución de los planes. En la mayoría de los casos, utilizan fuentes secundarias a partir de citas a periódicos (fundamentalmente de los diarios Clarín y La Nación) sobre la influencia de actores políticos en la distribución de los mismos.

Si este Documento no merece más objeciones que considerar cual sería, a criterio de los autores, una política pública exenta de política (y en ellas procesos de decisión, discriminación, transferencias de recursos, etc.) es en otro ámbito de difusión de la UCEMA donde el componente -no menos político- de los autores es puesto en práctica. En ese sentido, y poco tiempo después de publicado el estudio sobre los planes asistenciales los autores firman una nota en la revista *Análisis*⁷. En ese trabajo los autores se refieren, reconociendo el valor en el contexto de la crisis post 2001 del Programa, que el mismo también se constituyó en⁸:

“...[el] paraíso para el clientelismo político y los grupos piqueteros, los cuales derogaron la tramitación personal y pasaron a oficiar de gestores. Se sabe que los piqueteros lo usan para financiarse y **cabrá preguntarse cuanto influyeron**, por ejemplo, los 100.000 planes otorgados en Buenos Aires en Marzo de este año (casi el 20% de los planes existentes hasta el momento en Bs.As.) en la victoria de Kirchner en esa provincia. (Pablo López Zadicoff y Jorge Paz 2003:9)

Asimismo, según los autores la implementación del Programa constituye un problema para el mercado de trabajo, porque todo plan social como el Jefes y Jefas de Hogar, incide sobre la oferta

⁷ Dirigida por Carlos Rodríguez, era la publicación del CEA (Centro de Estudios Aplicados de la UCEMA)

⁸ La negrita es nuestra

laboral y por ello, desincentiva el ingreso al mercado de trabajo de individuos de baja calificación. Textualmente se preguntan:

¿Quién va a querer trabajar por \$ 200 si por no hacer nada el Estado otorga \$150?

Vale resaltar que en esos meses (agosto/ setiembre de 2003) la canasta básica total se encontraba, según el INDEC, en valores cercanos a los \$ 547,49 (Hogar 1: de tres integrantes) y \$793,92 (Hogar 3: de cinco integrantes)⁹

Sin embargo, al considerar la “intencionada displicencia” con que los planes eran otorgados, Paz Y Zadicoff señalan que:

"...de esto puede deducirse que en la mayoría de los casos estamos regalando chocolates a niños golosos, en vez de pan para los necesitados."(Pablo López Zadicoff y Jorge Paz 2003:11)

Existe una versión, una copia exacta, de esta nota de divulgación de resultados publicada en setiembre de 2003, en C_mail 39 solo que esta vez es Lopez Zadicoff unicamente el firmante. En ambos casos, como en el trabajo culminan preguntandose si ese es el modo *correcto* de paliar la crisis.

La saga de reflexiones sobre el tema continúa en una entrevista realizada a Paz en la C- mail de setiembre de 2005. Entre otros comentarios el investigador aduce que:

“...una costumbre muy argentina de quejarse de todo y por todo -como en el tango-, combinada y alimentada con y por años de populismo y paternalismo estatal, típicos de países latinoamericanos. Cuando te va mal tenés dos alternativas: o empezás a hacer cosas para que todo mejore, o pegás el grito para que te ayuden. El argentino típico hace esto último. Además, es un método de conseguir cosas, entre las cuales figura, desde luego, que las inversiones huyan despavoridas. Hay también un tema de “empleo” en todo esto: gente que se dedica a organizar huelgas y piquetes y vive de eso.” (2005:4-5)

Vale detenerse un momento para reflexionar acerca de las consideraciones vertidas por los autores y sobre las lecturas que en cierto sentido se promueven comúnmente sobre el neoliberalismo en general. En ese sentido creemos que no se trata de un problema de exceso de matemáticas o las modelizaciones econométricas las que en cierto modo, re ubicarían a los actores dentro del campo neoliberal como algunos abordajes sostienen (Beltrán 2005) y que sería la base de la a-sociabilidad neoliberal¹⁰. El enfoque monetarista supone, según sostenemos una adopción de las apetencias de los operadores de mercado, aun cuando ellas signifiquen la disolución de pautas previamente consolidadas de organización social mediante mecanismos democráticos. Y ello se deduce de la bibliografía de los autores del CEMA dedicados a temas de orden holístico o macro económico, en el nexo con la micro economía y la introducción de cuestiones valorativas.

⁹ INDEC CBA y CBT. Información de prensa. Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2003

¹⁰ Reconocemos nuestra intencionalidad al introducir esta categoría. Se trata en todo caso de otro tipo de sociabilidad diluyente y excluyente en todo caso.

Como ya se señaló más arriba, las responsabilidades de la pobreza y el clientelismo corresponden a un solo grupo de actores sociales con eje en el Estado: la clase política. Así lo sugiere en la Revista Análisis Rodolfo Apreda:

De manera simultánea, y a partir de los ochenta, la ola privatizadora alrededor del mundo y un consenso manifiesto acerca del fracaso del Estado sobre dimensionado y dedicado a tareas de empresario (alimentador de clientelismo político, cleptocracias dirigenciales y corrupción larvada), comenzó el estudio de la denominada gobernanza del sector público. (Apreda Rodolfo 2005:11)

La *governancia* es una rama de las ciencias políticas que, entre otras consideraciones se esfuerza por determinar como se “administra” la función pública desde una óptica privada. En ese sentido, consideramos que llegamos al núcleo ideológico (e ideologizado) del CEMA y sus integrantes. Ideológico porque, como es sabido, en términos valorativos ponderan (como otros) la función purificadora del mercado y la actividad privada sobre la pública (Moraes 2002) e ideologizado porque evitan mencionar, aunque algo diremos hacia el final del trabajo, a los otros actores y fuerzas que intervienen en “la cleptocracia dirigencial o la corrupción larvada”.

Existen algunos trabajos más donde el concepto de clientelismo, aparece directa o indirectamente relacionada a los temas tratados. Sin embargo, dado los límites del trabajo y que el mero recuento de ellos no produce en sustancia mucho más de lo que suele escucharse, nos dedicaremos en lo que resta del trabajo, a reseñar y analizar la lógica que permite la introducción del término clientelismo (y sus sinónimos). Creemos que de este modo se podrá apreciar la coherencia interna del CEMA y fundamentalmente detrás de ella, las consideraciones básicas de la *escuela de Chicago*.

El *frame* del clientelismo

Para entender como funciona o a que atribuye el concepto del clientelismo el CEMA es importante reseñar sus fundamentos básicos de sobre la sociedad, la política y la economía.

Consideramos complementarios los aportes realizados por J. Campbell en *The Rise of neoliberalism* (Campbell 2001) ya que constituyen un marco referencial para abordar caracterización que pretendemos realizar. Campbell analiza como las *ideas* influyen en las decisiones de los *policy makers*. Para el autor *ideas* significa un complejo entramado de conceptos que asumen específicas nociones culturales, sistemas de creencias, y visones del mundo que inciden en los diversos niveles de discurso y las prácticas de los diseñadores de políticas (Campbell 2001).

En base a los objetivos de este trabajo, señalemos la básica caracterización neoliberal de la sociedad que puede esquematizarse así: lo que suele considerarse sociedad no es más que un grupo de agentes económicos individuales que se asocian para administrar la propiedad y el intercambio

de bienes entre ellos. Desde esa perspectiva, la política no será otra cosa que la administración de esos bienes y el cuidado de la propiedad privada basada en reglas claras.

En el caso particular del CEMA el *enfoque monetarista de la balanza de pagos* es el paradigma desde el cual observan a una sociedad como la argentina¹¹, con los matices claro está, de los diversos investigadores. Efectivamente este cambio paradigmático (Amadeo 2005) en la Argentina fue materia de mayores disputas que en otros países de América. No haremos aquí una exposición del enfoque¹², solo diremos que de su posición *monetarista*, se complementa con la posición teórico política que mostraremos a continuación.

Jorge Ávila construyó en la década del '90, colaborando con un *mito* presente en amplios sectores de la sociedad argentina, una “estilización” conceptual que resalta a modo de parábola entre convergencia y divergencia de la economía (y la política) del país durante el siglo pasado, en relación con los países líderes (Ávila 1998). Según el autor, el punto de distorsión en la sociedad argentina (y de decadencia) se encuentra en la Ley Sáenz Peña. Si la situación argentina no se hubiese modificado con esa ley y la consolidación de los partidos de masas, el *mercado* hubiese operado en *orden* y aquellos habitantes que con responsabilidad aceptaran las normas y reglas, de la Constitución Nacional de 1853¹³ podrían acceder a la *libertad* política “con el tiempo”.

Si Ávila expresa en términos indirectos lo antedicho y resaltaba el nuevo ciclo convergente de la Convertibilidad, que en todo caso hay que inferir de seguir la estilización de su trabajo, Edgardo Zablotsky se encargará de afirmarlo decididamente en otro de los *Documentos*. Su nombre es ya más que significativo: “*La Ley Sáenz Peña: Su Efecto Sobre la Política Económica Argentina*”. En él Zablotsky afirma que de la contrastación empírica (basada en la balanza de pagos) surge la importante conclusión: los “gobiernos militares han sido menos antiaperturistas que los gobiernos democráticos, quienes sin distinción partidaria se han visto inclinados al mercadointernismo”¹⁴ (Zablotsky 1991). Zablotsky hace referencia a dos tópicos reiterativos del “núcleo duro” del CEMA: el problema de la Argentina son los partidos políticos (y los sindicatos) que generan conflictividad creciente, subvierten las normas e impiden el desarrollo económico. Dicho de otra manera: el neoliberalismo en general y la escuela de Chicago en particular, trabajo en contra de un *estado capitalista desigualmente incluyente* y en favor de un *estado capitalista desigualmente*

¹¹ La novedad del enfoque monetarista fue por aquellos años el tema de Tesis Doctoral de Pedro Pou (1978) *Money and the balance of payments the experience of Argentina and Brazil*.

¹² Consideraciones al respecto del enfoque monetarista de la balanza de pagos pueden consultarse en Basualdo, E., and M. Kdulfas. (2006) Canitrot, A. (1978) entre otros.

¹³ Otro de los trabajos de la Serie de J. Ávila se llama justamente Importación de Instituciones.

¹⁴ Una aclaración al respecto: los militares argentinos no siempre han sido liberales y aperturistas en su totalidad. Para profundizar en las tensiones dentro de las fuerzas armadas ver Morresi (2008) Lewis (2001)

excluyente.

Según esta serie de autores, el problema argentino se sitúa en la inclusión política de grandes contingentes que “reclaman” al Estado y en “la clase política” que por conveniencia “electoralista” cede a las presiones. En ese marco consideramos que es pertinente afirmar que para buena parte de los autores que escriben en el CEMA, toda política estatal es “clientelar”.

Podemos preguntarnos en ese caso, cuáles no lo serían. Bien, buena parte de los trabajos del CEMA contribuyen a preconizar al mercado, los actores financieros y en el caso de la argentina, al sector agropecuario. Sin embargo, quisiéramos reseñar aquí algunos trabajos de Carlos Escudé. El motivo fundamental es que este último autor, presenta una lectura modestamente diferente a la de los trabajos hasta aquí mencionados.

En un tono conservador y pesimista, Escudé desarrolla la “teoría del Estado parasitario”. En ella, aparecen algunos tópicos típicos del CEMA: el clientelismo, la mala política clase política la conflictividad malsana. ¿Que es lo que hace distintivo a los trabajos de Escudé? Que con cierto buen tino y desarrollo de ejemplos, no pone por frente a los excluidos de la sociedad. Sino que, en un extenso desarrollo con características de ensayo, adjudica “a la cultura argentina” desde el mismo momento de consolidación de la llamada “generación del '80” un desempeño parasitario.

Lo importante a señalar aquí es que, si Escudé tuviese razón, indirectamente se encuentra en la auto crítica reflexiva, enfrentando a sus compañeros de la UCEMA, al menos en los siguientes puntos:

a) desestima el “mito fundador” de una generación virtuosa, hacia fines del siglo XIX y principios del XX.

b) interpela como corruptas (además de la “clase política”) a la gran y pequeña burguesía -por considerarla parasitaria. Esto porque considera que Argentina es un país superavitario con una burguesía (industrial, comercial y financiera) que gira sus excedentes al exterior.

c) Desmitifica el rol de las fuerzas armadas durante el siglo pasado (que en forma velada reivindican otros integrantes del CEMA)

d) Al menemismo lo califica de corrupto, por considerarlo “apropiador” de la renta, a través de la corrupción dentro del proceso privatizador, y de “quitarle la renta a una generación de futuros políticos corruptos”.

Notemos que Escudé en los dos últimos puntos implica indirectamente a algunos de sus compañeros que se desempeñaron en la función pública en el gobierno militar y las presidencias de

Menem. Pero además, señala con el dedo acusador a las burguesías nacionales (que en algunos casos denomina “oligarcas” no sin ironía). Al hacer esto último rebate un presupuesto de alta significación para las teorías neoliberales en general y del CEMA en particular: que la salida de capitales es una actitud racional en un país imprevisible. Imprevisible, a causa de los malos políticos.

Conviene no encandilarse con el discurso de don Carlos Escudé. Porque el discurso mismo, cae en una suposición moral imperativa. Valdría preguntarle a Escudé en su “honestidad reflexiva” ¿como debería ser la política de una sociedad? Pregunta que, si no fuese por cierta honestidad de identidad política (y por lo tanto de deshonestidad difusora), valdría también hacerle al resto de los autores de los trabajos expuestos.

En el caso de Escudé, quien señala en la jerarquía de las responsabilidades al clientelismo como la *consecuencia tangencial* de la corrupción mayor. Sin embargo de este modo, abona la teoría del clientelismo político y la mas general, de que la participación política y el sistema de partidos convierte cualquier actividad del Estado en clientelar. En efecto, para el autor el tema es la corrupción y el imperativo moral. Finalmente es importante resaltar el corolario final de su logrado trabajo intelectual: si todos somos corruptos, si la sociedad funciona de ese modo, y por lo tanto la corrupción y el clientelismo son cuestiones estructurales de una sociedad determinada las responsabilidades se difuminan.

Bibliografía

- Amadeo, J. 2005. O debate econômico na Argentina da democratização Tesis de Doctorado, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas Departamento de Ciências Políticas Universidade de São Paulo, São Paulo.
- Apreda, R. 2005. *Public Governance. A Blueprint for Political Action and Better Government*. Documento de Trabajo- CEMA N° 297
- _____. 2005. "Governanza como un campo de aprendizaje y de práctica." *Análisis Revista de divulgación de las ideas del CEMA*, Junio.
- Auyero, J. 2001. *La Política de los Pobres. Las practicas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- Ávila, J. 1998. El potencial argentino de crecimiento. *Documentos de Trabajo-CEMA N° 132*.
- Basualdo, E., and M. Kulfas. 2006. Fuga de capitales y endeudamiento externo en la Argentina *Realidad Económica 173*.
- Beltrán, Gastón. 2005. *Los intelectuales liberales: poder tradicional y poder pragmático en la Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Campbell, J. 2001. Institutional Analysis and the Role of Ideas in Political Economy In *en The rise of neoliberalism and institutional analysis*. New Jersey: Princeton University Press.
- Canelo, Paula. 2004. "La política contra la economía: los elencos militares frente al plan económico de Martínez de Hoz durante el PRN (1976-1981)." en *en Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Canitrot, A. 1978. *La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976*. Buenos Aires: (CEDES) Documento de trabajo.
- Escudé, C. 2004. *Hacia una teoría sistémica del 'Estado parasitario': El caso Argentino*. Documento de Trabajo-CEMA N° 277.
- _____. 2007. *KIRCHNER y la cooptación de piqueteros, 2003-2007*. Documento de Trabajo-CEMA N° 359
- Lewis, P. 2001. La derecha y los gobiernos militares. In *David Rock, Sandra Mc Gee Deustch et al. La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.
- López Zadicoff, P. y Paz J. 2003. *El Programa Jefes de Hogar. Elegibilidad, participación y trabajo*. Documento de Trabajo N° 242.
- López Zadicoff, P. y Paz J. 2003. "Plan Jefes de Hogar: Trabajar o no trabajar... esa es la cuestión." *Análisis. Publicación Bimestral del Centro de Economía Aplicada de la Universidad del CEMA*, Agosto.
- Morresi S. 2008. *La nueva derecha argentina: La democracia sin política*. Edited by a. 25libros.

Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento- Biblioteca Nacional.

- Moraes, Reginaldo. 2002. "Reformas neoliberais e políticas públicas: Hegemonia ideológica e redefinição das relações Estado-Sociedade." *Educ. Soc. Campinas* vol. 23, n. 80.
- Ganem, Dante. 2008. "Una aproximación a los conceptos de Estado y Ciudadanía en el neoliberalismo argentino: el Centro de Estudios Macroeconómicos Argentinos." en *V Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad*. Rosario: (en prensa).
- Ganem, Dante, y Sergio Morresi. 2008. "Las ideas políticas de las propuestas económicas neoliberales: el caso del Centro de Estudios Macroeconómicos Argentinos." en *II Jornadas de Estudios Políticos "La política en la Argentina actual: nuevas formas de pensar viejos problemas"*. (en prensa).
- Heredia, Mariana. 2004. "El proceso como bisagra. Emergencia y consolidación del liberalismo tecnocrático: FIEL, FM y CEMA." en *en Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pereyra, Sebastián, y Vommaro. 2009. "Los denuncia periodística en la constitución de problemas públicos." VII Reunión de Antropología del Mercosur
- Pou, P. 1978. *Money and the balance of payments the experience of Argentina and Brazil*. Chicago. Microform
- Vommaro. 2006. "'Acá no conseguís nada si o estas en política". Los sectores populares y la participación en espacios barriales de sociabilidad política." *Anuario de Estudios en Antropología Social CAS-IDES*.
- _____. 2009. "El festival de la pobreza". Los sectores populares y la política en la Argentina reciente: miradas desde los medios de prensa." Ponencia Congreso LASA. Rio de Janeiro.
- Zablotsky, E. 1991. La Ley Sáenz Peña: Su Efecto Sobre la Política Económica Argentina. *Documento de Trabajo -CEMA N° 77*.